

AÑO 1958

Expediente núm.

240754



240754

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invención por veinte años, en España

a favor de

Don Javier BERNAT GUIXA, de nacionalidad

española domiciliado en Tarragona

calle de San Agustín núm. 7

por:

PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PLACAS AGLOMERADAS PARTIENDO DE FIBRAS DE ESPARPO Y ALBARDIN"

240754

L. MAR.



240754

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Javier BERNAT GUIXA

de nacionalidad española

residente en Tarragona calle San Agustín nº 7

por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PLACAS AGLOMERADAS PARTIENDO DE FIBRAS DE ESPARTO Y ALBARDIN"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de placas aprovechando de preferencia los desperdicios de fibra de esparto y de albardín, obteniéndose un nuevo producto susceptible de ser utilizado en distintas ramas de la producción, como por ejemplo a modo de alma de refuerzo para piezas de yeso o de cuero artificial, o bien como placas para la construcción tanto para exteriores como interiores, a cuyo efecto las placas aglomeradas de fibras de esparto y albardín podrán fabricarse indistintamente según este procedimiento, en forma rústica o bien recubiertas con un material impermeabilizante adecuado.

Seguidamente se describe con todo detalle el procedimien-



to de fabricación a que nos referimos, adjuntándose una hoja de dibujos aclaratoria en los que se representa en la Fig. 1, la primera fase del procedimiento; en la Fig. 2, el resultado obtenido en dicha fase; en la Fig. 3, la operación subsiguiente de prensado de la masa obtenida; en la Fig. 4, una placa aglomerada, en rústica, producto de las anteriores operaciones; en la Fig. 5, una placa aglomerada recubierta con material impermeable, vista en sección; y en la Fig. 6, un detalle de una pieza provista de un alma de aglomerado de fibras de esparto fabricado según este procedimiento.

En el procedimiento de fabricación objeto del presente invento se emplean como primera materia fibras de esparto y albardín, de preferencia de desperdicios, las cuales se sumergen, en la primera fase del procedimiento, en un baño de cola líquida (1), dispuesta en un depósito (2), obteniéndose una masa de material fibroso (3), que es sometida seguidamente a la operación de prensado en caliente a una temperatura aproximada de 150° C, por medio de una prensa eléctrica (4).

Mediante estas operaciones se obtienen unas placas rústicas de fibras de esparto aglomeradas (5) de una relativa rigidez no exenta de una cierta flexibilidad, la cual aumenta o disminuye de acuerdo con el espesor de las mismas, que podrá ser variable.

A las placas así fabricadas se les podrá aplicar por ambas caras una capa de pintura plástica, brea o similar (6), a fin de impermeabilizarlas para que puedan emplearse en trabajos al exterior.

En los casos en que se deseen utilizar las placas como refuerzo de piezas de yeso, Fig. 6, de cuero artificial o similares, se prescindirá de la capa del revestimiento antes ci-



tado, por no ser necesario.

En el procedimiento objeto de la presente patente de invención serán variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

5.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto de la Patente de Invención descrita:

10. 1ª.- Procedimiento para la fabricación de placas aglomeradas partiendo de fibras de esparto y albardín, caracterizado porque utilizando fibras de esparto y albardín, de preferencia de desperdicios, como primera materia, se fabrican unas placas de tamaño y espesor variables dotadas de una relativa rigidez no exenta de una cierta flexibilidad para su utilización en
15. distintas ramas de la producción, a cuyo efecto dichas fibras se sumergen, en la primera fase del procedimiento, en un baño de cola líquida para formar una masa de material fibroso, la cual es sometida luego a una operación de prensado en caliente a una temperatura aproximada de 150° C.
20. 2ª.- Procedimiento para la fabricación de placas aglomeradas partiendo de fibras de esparto y albardín, caracterizado porque a las placas fabricadas según el proceso de la reivindicación anterior se les aplica, en determinados casos, por ambas caras una capa de un recubrimiento flexible, a fin de impermeabilizarlas para permitir su empleo en exteriores.
25. 3ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PLACAS AGLOMERADAS PARTIENDO DE FIBRAS DE ESPARTO Y ALBARDIN.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

240754



Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 15 Marzo de 1958

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'P. A.' with a flourish.

240754

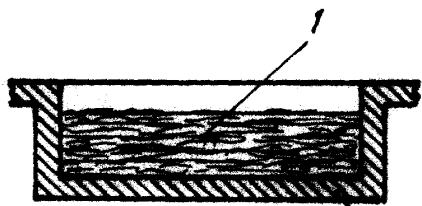


Fig. 1

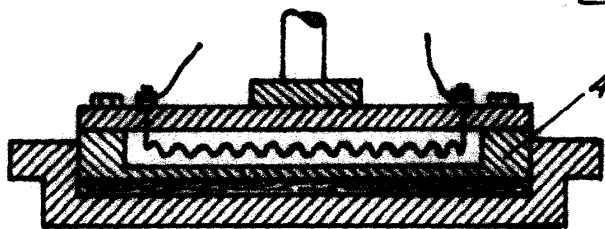


Fig. 3



Fig. 2



Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

Madrid, 15 de marzo de 1958

F. A.

Escala variable